



Veinte maravedis.

164

SELLO QVARTO, VEINTE MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS
NOVENTA Y DOS.

Desmullas? In fuerenexesaxo quitardon Altare
de lozincog? Reponen en la Camera, lo exrecuten enaquella
Ortion que hai corta distancia de nro, dando toda
la mesma providenzia de lo dixte vizelo en la unta;
Pues para toa lo conueniente a el, les confiere e a
Ayuntamiento Amplio poder y facultad.

Don. Thomas
de familia

Antonio

Diego Anson

de allexas

